HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.288 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Viernes 12 de Mayo

POR TABLA

Así quiere molestarnos ahora la publicación local que transcribe en sus columnas un artículo de «La Opinión» de Alicante.

¡La Opinión! ¿De quién? De algún balbuciente en política, pues no refleja el trabajo ese parecer sereno en que la verdadera opinión debe basarse.

Al diario alcoyano nada hemos de decirle, pues dentro de su anticanalejismo *hace bien* en recoger cuantos infundios encuentre en la prensa provincial, más ó menos despechada, al ver que en la provincia se extiende y domina la doctrina democrática, aun en calamitosos tiempos de dominación conservadora en altas esferas.

Pero sí hemos de rebatir los falsos conceptos en que pretende apoyarse el diario alicantino.

Como si hablase de la China, asegura que «el señor Canalejas salió por primera vez diputado por Alcoy, presentándose en calidad de cunero al amparo del encasillado oficial.»

Aun vivimos muchos de los que hace catorce años sacamos triunfante en Alcoy la candidatura del eximio demócrata Canalejas, como de los que ya entonces le declararon guerra sin cuartel, y todos recordamos la empeñada lucha que en aquellas elecciones memorables se entabló.

¡Cunero! ¿Dónde estuvo la imposición del Gobierno? Por las garantías que da el solo nombre de Canalejas, y por el esfuerzo de sus amigos, venció en aquellas elecciones, como en todas las que con posterioridad se han celebrado.

«A partir de aquella desdichada complacencia de los alcoyanos, estos han tratado varias veces de sacudir el yugo que el Gobierno les impuso y sigue imponiéndoles, sin que la fortuna haya acompañado ninguna vez á la justicia de tan noble propósito —sigue diciendo el articulista provincial.

Según este párrafo, ya no fué diputado cunero, sino que debió el acta á la complacencia de los alcoyanos. Esto sí, con satisfacción y contento, con verdadera complacencia de los buenos alcoyanos fué, continúa y seguirá siendo Canalejas el diputado por Alcoy; sin que la minoría de opinión que injustificadamente le combate, tenga la *fortuna* de contar con fuerzas en el distrito para derrotarle.

Continúa diciendo: «el señor Canalejas necesita para sostener su política en Alcoy y salir diputado por el distrito que todos los Gobiernos, así liberales como conservadores, le mantengan perpétuamente en el poder.»

No; el señor Canalejas cuenta con un distrito propio. Entiéndase bien el sentido de esta palabra: propio, porque con su levantado proceder, con los beneficios incalculables que su gestión proporciona á los intereses del distrito, ha arraigado en el mismo, contando con un gran núcleo de amigos, y teniendo solo en frente un grupo de despechados que, aún sumados en incoherente *pot-pourri*, no tienen la *fortuna* de triunfar según el articulista reconoce.

Y acaba: «el señor Canalejas tiene necesidad absoluta de que todos los Gobiernos le nombren los alcaldes que él designe...»

Quizás este párrafo se haya transcrito con más deleite, de la publicación alicantina á la alcoyana.

¡La Alcaldía! Por ella darían un ¡viva Canalejas! algunos de los que le combaten; por supuesto, con el *buen propósito* de cometer alguna felonía después de obtener el nombramiento.

Los Gobiernos—téngalo entendido el articulista—nombran alcalde, donde pueden ejercitar este derecho, á la persona que les inspira confianza; y... deduzca consecuencias quien quisiere.

En resumen: «La Opinión» quiere sacar partido político de la espantosa derrota que los conservadores de la Marina y sus asociados sufren en la provincia, y ha pretendido convertir á Alcoy y á su diputado en *cabeza de turco*. Pero sus golpes se pierden en el vacío. ¡Es mal consejero el despecho!

Nuestro comercio con Francia

Según las estadísticas francesas, el valor total de nuestros productos importados en aquella nación durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año, se eleva á 35.585,000 francos, á la par que el de los productos franceses exportados á esta nación representan una cantidad en junto de 31.397,000 francos; lo cual constituye un saldo á nuestro favor de 4.188,000 francos.

En el mes de Marzo último, con relación á igual mes del año anterior, la importación de nuestros vinos ha disminuído en 148,459 hectólitros; la de aceites, en kilogramos 2.269,500, y la de frutas, en 5.498,300 kilogramos.

La importación de nuestras legumbres, verdes y secas, durante los tres primeros meses del año actual, está valorada en 127 mil francos; la de azafrán, en 2.139,000; la de frutas, en 3.589,000; el consumo de nuestros aceites, durante el mismo trimestre, se ha estimado en 491,000 francos, y el de nuestros vinos, en 4.252 000.

Lo que sobresale de estas estadísticas es que el consumo de los aceites italianos en Francia, durante el mes de Marzo último, ha sido de 234,200 kilogramos, y el de los españoles, de 132,800; resultando, por tanto, que Italia nos ha llevado una ventaja de 61,400 kilogramos en el consumo francés de los aceites extranjeros.

A CERVANTES

Príncipe de las letras castellanas,
dechado de primor y gentileza:
tu gracia y galanura soberanas,
tu espléndida grandeza
¿cómo poder cantar?... Bien lo adivino:
¡precisos fueran, con tu pluma de oro,
tu discreción sin cuento,
tu mágico talento,
tu ingenio peregrino!...
«Vive Dios que me espanta esta grandeza
y que diera un doblón por describilla...»
—en ocasión solemne tú diijste.—
No un doblón, mil doblones, pieza á pieza,
diera yo por hablar de la que hiciste
obra sin par que al mundo maravilla;
pero no, no haré tal, pues cuanto hiciera
indigno, sí, de tu memoria fuera.
Hablen por mí los pueblos, las naciones,
los siglos, las edades... Donde quiera
palpiten corazones
y aletee radiante el pensamiento,
la realidad buscando ó la quimera;...
del que por arte fué de encantamiento,
—porque no pudo ser de otra manera,—
tu hijo mayor, de tu *Ingenioso Hidalgo*,
muchos, todos, de fijo, saben algo.
Y en vano pasa el tiempo para tu obra:
cimentada sobre la roca viva
de la flaqueza humana,
su parte alta con la baja hermana,
y así nada le falta ni le sobra,
¡y vivirá mientras el hombre viva!
¡No ha muerto Don Quijote!
Aun vaga por los campos y ciudades
desafiando pellejos y molinos...
Aun se oye á Sancho Panza,
unas veces agudo y otras zote,
diciendo en cien refranes cien verdades
y en otros cien, doscientos desatinos.
Aun requiere la lanza
el buen Alonso enderezando entuertos
ó reparando agravios,
que por ser desvaríos de la mente
ó por estar de su remedio inciertos
olvidaron los buenos y los sabios.
Y aun busca su escudero incautamente
ínsulas que mandar, y la privanza
de una duquesa que su gracia vea,
por si algo le alcanza,
y moteja de loco á Don Quijote,
¡y... niega sus espaldas al azote
que ha de desencantar á Dulcinea!...
Siempre ¡ay! ó Don Quijote, ó Sancho Panza!...
¡Dichoso el hombre que á su ser crea
de lo real ó posible en el ambiente;
que ambos héroes unidos en sí siente
y que en activa paz y noble calma
harmoniza su cuerpo con su alma!

. · .

¿Cómo surgió de pensamiento humano
libro tan acabado y primoroso?
¿Inspiróle algún mago prodigioso,
algún genio, algún numen sobrehumano?...
Fuéla obra de un mortal de carne y hueso;
más dotado de ingenio soberano
de gracia fina y discreción suprema,
dones del hombre superior emblema;
y sobre todo eso,
de firme voluntad nunca enervada,
de abnegación llevada
hasta el último exceso,
¡estudiando los hombres y las cosas
cuanto vió y padeció cubrió de rosas!
Nacido en noble cuna,
y aunque rico en valer, pobre en fortuna,
fué á buscar en los tercios españoles,
gloria y poder, y en Chipre y en Lepanto,
del turco fué el espanto.
De corsario feroz, luego, cautivo,
cerca ya de su patria tan querida,
¡cuánto debió sufrir su genio altivo,
al recordar la libertad perdida!
Pues aun entonces y entre tantas penas,
quebrantos y dolores,
no solo sus cadenas,
sino hasta las ajenas,
con su ingenio y bondad cubrió de flores.
Después... ¡sus sinsabores,
quien podría contar?... Años y años,
ganando el duro pan de cada día,
en oficios que nadie envidiaría,
y tras cada ilusión mil desengaños...
Y hasta en las letras mismo,
tal vez su inmortal genio no triunfara,
si en injusta prisión no se encontrara.....
Allí en cárcel oscura,
su libro concibió... El infortunio,
engendróle en su augusta fantasía;
¡que era tanta de su alma la hermosura,
que hasta en oscura cárcel florecía!
Allí fué Don Quijote, el pobre iluso;
allí Sancho, el buen Sancho, el *ambicioso*;
allí Sansón, el de la Blanca Luna,
la santa realidad, que al valeroso
caballero derriba, y en quien puso
la fuerza que domina al poderoso,
y el ingenio que vence á la fortuna.

. · .

¡Noble y preclaro ingenio,
príncipe de las letras castellanas!...
no las hazañas vanas
de tanto libro inútil destruiste:
de la mente las necias ilusiones,
de la carne las bajas ambiciones,
por siempre con tu pluma zaheriste;
¡y así es tu obra en que el ingenio vuela
del buen sentido la mejor escuela!
Justo es, pues, que la patria te bendiga,
que admirada te aclame,
y de tu genio la esplendente estela
enamorada siga.
Nosotros, entusiastas de tu gloria,
también quisimos en Alcoy tu nombre
ante el pueblo exaltar, y en bronce y piedra
conservará indeleble tu memoria,
entre un jardín que tu morada alfombre,
un monumento que ornará la hiedra.
Hicimos cuanto estuvo en nuestra mano,
no cuanto acariciara nuestro afecto
y merece tu genio soberano.
¡Antes, empero, de espirar el día,
centenario de aquél en que á luz diste
tu libro más perfecto,
permite todavía,
hoy que el mundo pregona
la gloria que alcanzaste eternamente,
coloquemos sobre tu augusta frente
de perenne laurel digna corona!

JOSÉ ABAD

(Oda leída por D. José Cort Merita, en la velada artística celebrada el día 9 del corriente en el teatro Calderón, en honor á Cervantes).

MISION COMERCIAL de viajantes al Plata

La Misión Comercial de Viajantes españoles á las Repúblicas del Plata, deseando asociar á su proyecto mercantil el de dar á conocer los productos del genio nacional, hace un llamamiento á todos los artistas españoles, pintores y escultores, que deseen confiar á la Misión sus obras á cuyo efecto ella cuidará de su exposición y venta en los mercados del Plata con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Serán solamente de cuenta de los artistas, los fletes de ida de las obras y además los de vuelta de las que no hayan podido venderse, así como también la colocación de los marcos en las que lo requieran, y el embalaje.

2.ª Entregarán una fotografía correspondiente á cada una de las obras confiadas á la Misión y cuya entrega se hará, por los artistas, simultáneamente con la de aquéllas.

3.ª Firmarán un convenio en donde constarán las condiciones de venta, precio mínimo, comisión, etc., etc., de las obras; y

4.ª Para la dirección de la exposición y venta de dichas obras formará parte de la expedición comercial un reputado pintor.

Por más detalles dirigirse al secretario general de la Misión, D. José Torrenbó, calle de Pelayo, núm. 42, principal, Barcelona.

INGLATERRA Y SUS COLONIAS

CONSTITUCION DEL TRANSVAAL

El telégrafo ha comunicado ya á nuestros lectores la noticia de haber concedido Inglaterra la anunciada Constitución al Transvaal.

Por esta Constitución se crea un Gobierno representativo, pero no responsable. Es decir, que habrá un Parlamento elegido por el pueblo, y será el Cuerpo legislativo del Transvaal; pero ni el Poder Ejecutivo será responsable ante el Parlamento, ni éste podrá dar leyes por sí solo.

Esta forma limitada de la Constitución ha de ser el primer paso en la vida de la nueva colonia, y está de acuerdo con lo estipulado entre ingleses y boers, al hacer la paz, como también con los procedimientos usados por la Gran Bretaña con las demás colonias de su Imperio.

Naturalmente, después de este primer paso, y conforme lo determinen las circunstancias, vendrá un Gobierno representativo y responsable, implantando por completo Inglaterra en el Transvaal el *self governent*, de que otras colonias ya disfrutan.

Como en España se siguió con tan extraordinaria atención é interés la guerra angloboer, creemos que á nuestros lectores les gustará formarse idea exacta de lo que significa en el Transvaal el nuevo orden de cosas.

Oigamos á los periódicos ingleses y sud-africanos.

El «Standard» declara que la Constitución concedida á los boers satisfará á todas las personas sensatas, sin que deba tomarse en cuenta las protestas de los partidos extremos en uno ú otro sentido. Espera que los *burghers* trabajarán, de acuerdo con el Gobierno, para hacer de su raza uno de los factores importantes de un gran imperio sud-africano, al cual estarán firmemente ligados.

«Morning Post» ve también en la Constitución un esfuerzo sincero hacia la pacificación y el establecimiento de un régimen de equidad.

En el mismo sentido se expresan los demás periódicos ministeriales.

Por el contrario, los diarios liberales, «Daily Chronicle», «Daily N w », «Morning Leader», censuran duramente al ministro de las Colonias, Mr. Lyttelton por haberse quedado á la mitad del camino y por haber establecido un régimen constitucional y parlamentario simplemente representativo; pero no responsable. Esta medida imperfecta no complacerá á nadie y parece inspirada por lord Milner, deseoso de preparar las elecciones generales dando al Gobierno el mérito de haber concedido al Transvaal una autonomía, que no es más que aparente.

La «Westminster Gazette» insiste especialmente en el error diplomático que ha cometido Lyttelton al negarse por el momento á conceder ese mismo régimen á la colonia del Orange, declarando que espera ver los resultados que dé este ensayo en el Transvaal. Sin embargo, el Orange demostró siempre saber gobernarse.

En la Prensa sudafricana, los diarios gubernamentales, como la «Rand Mail» y el «Star» (ambos de Johannesburg), se felicitan de la Constitución, que otorga á los boers los mismos derechos de los ingleses. Los órganos progresistas muéstranse menos satisfechos, pues esperaban el establecimiento de un régimen representativo. Les disgusta especialmente la parte de la Constitución relativa al sistema tributario y al Consejo intercolonial.

La Prensa del Cabo emite juicios diversos y contradictorios. El «Cape Times» declara que Mr. Lyttelton ha elegido la mejor y más habil de las soluciones.

El «South African N w » cree, por el contrario, que la Constitución requiere ser modificada y mejorada.

El «Volkstem», que representa la opinión boer, manifiesta que la Constitución es sencillamente una mezcla de los diversos pareceres formulados sobre el asunto por la Prensa de la capital. La nueva Asamblea será menos libre aún que la que actualmente existe. No se le da poder legislativo sino á título de favor, y su principal misión será legitimar el pago de los impuestos.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

El vino de grosellas es una bebida agradable y sana, que se conserva muchos años.

Para hacerlo se cogen las grosellas cuando estén perfectamente maduras, procurando hacer la recolección en tiempo cálido y seco. Se echan después en una cuba ó tina, seca y limpia, dejándolas dos días en seco, pasados los cuales se desgranan y se machacan, añadiendo azúcar y agua en esta proporción: diez litros de agua, en la que se hayan disuelto cuatro ó cinco kilos de azúcar blanco, por cada cinco de fruta.

El líquido obtenido se deja en una cuba, sin llenarla más que hasta los dos tercios de su altura, para que fermente unos cuantos días, cuidando de moverlo, por lo menos, dos ó tres veces al día.

Acabada la primera fermentación, cosa fácil de reconocer por la disminución de burbujas gaseosas, se prensa y se echa el líquido en una bombona ó en otro tonel para que se efectúe la segunda fermentación, que dura poco más tiempo que la primera, y sólo resta que el vino se aclare para embotellarlo. Las botellas deben guardarse en la bodega echadas.

El vino de grosellas tiene un color encarnado rosáceo muy bonito; es muy trasparente, muy agradable al paladar y se pone algo gaseoso cuando lleva algún tiempo embotellado. La proporción de alcohol es de 10 á 12 por 100 y de 9 á 10 por 100 la de los ácidos libres.

La receta precedente se puede recomendar á los que tratan de fabricar vinos de poca fuerza alcohólica, disminuyendo la proporción de azúcar.

* * *

Las niñas y muchachas jóvenes no deben usar sortijas, porque debilitan la fuerza muscular de los dedos; pero si á todo trance quieren gastarlas, han de tener cuidado de quitárselas al tiempo de acostarse y friccionarse la parte del dedo que cubría el anillo, con el fin de restablecer la circulación de la sangre y evitar que el dedo no pueda adquirir su desarrollo natural.

LIBROS Y PERIÓDICOS

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Las primeras notas gráficas de los festejos celebrados en Madrid en conmemoración del tercer centenario de la publicación del «Quijote», las publica «Nuevo Mundo» en su número de esta semana, haciendo una información interesantísima.

He aquí el sumario: Inauguración de la Exposición Cervantina.—La batalla de flores.—Fiesta universitaria en el Paraninfo.—Llegada de los orfeones á Madrid.—Junta en la Real Academia Española.—Procesión cívica en honor de Cervantes.—La Exposición Zurbarán, etcétera, etc.

Además publica, entre otros asuntos: Teresa Mariani, en la Comedia.—Sanchez Guerra y el descanso dominical.—Homenaje al sabio farmacéutico Pardo Sastrón.—El «lawn tennis», en Madrid.

* * *

III CENTENARIO DEL QUIJOTE

Veintiocho páginas magníficas de texto, cuadros á todo color é ilustraciones y fotografías en negro, originales de los mejores literatos de España, poesías de los más renombrados poetas y fotografías interesantísimas de los festejos celebrados en Madrid en homenaje del «Quijote», forman el número correspondiente á esta semana que publica el popular semanario «Blanco y Negro».

De lo más notable de este número es la preciosa portada del genial dibujante Angel Huertas.

A pesar del aumento de texto y grabados, el precio de este número es el corriente de treinta céntimos.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertran es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

ALCOY

Suscripción para solemnizar con la mayor brillantez los festejos conmemorativos del tercer centenario de la publicación del Quijote.

	Pesetas
Suma anterior . . .	1.265
D. Eugenio Abad. . . .	5
» Miguel Boronat	10
» Antonio Vicens	10
» Venancio Riera	5
» Leopoldo Candela . . .	5
» Miguel Botella. . . .	5
» Arturo Reig	5
Sres. Hijos de A. Payá . .	5
Total . . .	1.315

(Continuará)

—Cultos para mañana sábado:

En la parroquial de Santa María habrá á las nueve y media de la noche Adoración nocturna por el turno «Virgen María».

En la capilla del Santo Hospital, como segundo día de Cuarenta Horas, se seguirá el orden que en el dia anterior.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—A virtud de indicaciones hechas al eminente actor D. Enrique Borrás, que se encuentra trabajando en Valencia en el teatro Principal, para que con su notable compañía visite nuestra ciudad, ha quedado abierto un abono por cuatro funciones en el teatro Calderón.

Si el público responde, como es de creer, dada la propicia ocasión que se le presenta de admirar á una de las glorias más legítimas de nuestro teatro, el señor Borrás con su compañía pondrá en escena desde el 20 al 23 del actual los dramas «Tierra baja» de Guimerá, «El místico», de Rusiñol, «Los viejos», de Ignacio Iglesias y la comedia «La doncella de mi mujer», obras que han dado justo y merecidísimo renombre al incomparable actor catalán.

—¿Queréis vestir con gusto y elegancia? Asistid al gran colegio de corte que hay establecido en la calle de San Nicolás, número 22, piso segundo, donde se enseña el verdadero corte parisién Martí.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—En las oficinas correspondientes se ha presentado proyecto de instalación de una línea telegráfica particular desde la fábrica de energía eléctrica de la Sociedad R. Gonzálbez é hijos, situada en la carretera de Cocentaina á Pego, junto al río Serpis, á la población de Muro.

—La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha dispuesto que los exámenes del primer ejercicio para la convocatoria de aspirantes de Telégrafos, comiencen el día 18 del actual, en el local de la Escuela, Torrijos, 15, hotel, á la hora que designe el presidente del Tribunal.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Ha sido firmada una disposición accediendo á la tan solicitada ampliación de plazas en el notariado.

Por esta disposición se crea el cuerpo de aspirantes, medida que según el Ministro de Gracia y Justicia, tiende á evitar la repetición de las oposiciones en breve plazo.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—Cuantos hayan adquido fincas ó ganados, deberán presentar antes del próximo día 20, en la Comisión de evaluación de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la correspondiente instancia solicitando pase á su nombre la propiedad.

Las instancias presentadas después del mencionado día, serán admitidas, pero no surtirán efecto alguno, hasta el próximo año de 1906.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—La «Gaceta» del lunes publica la lista de las notarías vacantes que corresponden al cuerpo de aspirantes, que se anuncian por el plazo de veinte días.

Las correspondientes á esta Audiencia territorial son estas: Orihuela, de segunda clase; Benimantell, Albatera, Caudiel, Forcall, Jarafuel y Montroy, de tercera clase.

—Ha empezado á cumplirse lo dispuesto por el ministerio de la Guerra que todos los regimientos y batallones de infantería de la Península, menos el de cazadores de Mahón, licencien el número de soldados necesarios para que el día 15 queden con la fuerza que el reglamento dispone.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Santo de hoy.—Santo Domingo de la Calzada.

Santo de mañana.—San Pedro Regalado.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.º, Barcelona.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10 Mayo de 1905

(Recibida con retraso)

Aun no terminadas las fiestas del Centenario del *Quijote* que tuvieron por cierto un trágico final con las desgracias producidas á las puertas del Real Palacio, por la muchedumbre atropellada que pretendía entrar en la plaza de la Armería; aun no apagadas las luminarias ni vueltas al fondo de los armarios y baules las vistosas colgaduras que prestaban á la población aspecto regocijado, ha recobrado la política enredosa y chismosilla todo su imperio, volviendo á dar rienda suelta á la fantasía y gusto á la lengua, sin freno, los fabricantes de infundios y los impacientes que no se conforman, á tres tirones, con aplazamientos ni añagazas y que quisieran, como Don Quijote, derribar con un par de certeras estocadas el retablo de Maese Pedro, en que, tan á gusto y con tanto empeño representan la farsa de un Gobierno serio, el marqués de Pozo-Rubio y compársa.

Lo mismo anoche que hoy han abundado los rumores sensacionales, sin más fundamento, al parecer, que el deseo de los autores, quienes, acaso, los han echado á volar con propósito de ver si de una mentira sacan verdad y «por si pega.»

Se ha dicho que antes de que el Rey realise su viaje al Extranjero, ocurrirán sosas «muy gordas», anticipándose los acontecimientos anunciados para después de dicha expedición.

Se ha dicho, también, relacionándolo con el anterior rumor, que las Cortes se disolverían en vez de reunirse, como se ha anunciado, siendo, como es lógico, el encargado de redactar el decreto un Gobierno democrático, y, volviendo la hoja, otros aseguran que de lo que se trata es de la vuelta del Sr. Silvela á la vida activa de la política y la formación, bajo su indiscutible jefatura, de una nueva concentración conservadora, que permita alargar la vida de las Cortes actuales hasta que cumplan su término legal.

Puestos á inventar, se ha asegurado también que el Sr. Cortezo, disgustado con las contrariedades que á diario sufre, había escrito una carta al Sr. Villaverde anunciándole su dimisión con caracter irrevocable.

Y para que hubiera de todo, hasta se ha afirmado que D. Jaime de Borbón, el hijo del pretendiente, ha estado estos días en Madrid, presenciando tranquilamente, sin ser conocido y sin que nadie le molestase, las fiestas del Centenario.

La lista de rumores es larga; pero á todos ellos se les puede aplicar la famosa crítica de la no menos famosa definición del cangrejo, contenida en antiguas ediciones del Diccionario de la Lengua: «Ni es pez, ni es colorado, ni anda hacia atrás». Es decir ninguna de las trascriptas suposiciones tiene el menor fundamento y todas son, cada una de por sí y en conjunto, el infundio más completo que haya podido salir de cerebros soñadores.

El Sr. Silvela no está ni ha estado un solo momento dispuesto á salir de entre bastidores, donde parece se encuentra muy á gusto; el Sr. Cortezo no ha dimitido ni dimite, porque no se renuncia á una cartera por el fútil motivo de que á algunos haya disgustado el reparto de billetes de favor para las solemnidades del Centenario; D. Jaime no ha estado en Madrid, ni cosa que se le parezca, y en cuanto á la disolución de Cortes, la noticia es prematura, muy prematura, por más que se diga.

Tampoco tendrán satisfacción las esperanzas de los que anuncian que en el Consejo de ministros que á la hora en que escribo se está celebrando en la Presidencia, se planteará la cuestión política. No ocurrirá nada, estoy seguro de ello, é insisto en que no por mucho madrugar amanece más temprano, es decir, que aunque el Gobierno está muerto—confesión que ayer mismo se le escapó al ministro de la Gobernación en su discurso de la Academia de Medicina,—los funerales y el sepelio no «tendrán lugar» hasta que el Rey regrese de su viaje á París y Londres.

Al cerrar esta carta termina el Consejo de ministros y, en efecto, resultan confirmadas mis impresiones. El Consejo solo ha tenido una nota política y es la de acordar que mañana firme el Rey el decreto de convocatoria de Cortes.

Se conoce que con ello trata el Sr. Villaverde de tapar las bocas, y adelantarse á lo que el domingo piensen decir los republicanos.

El Sr. Canalejas no tomará mañana parte en la solemnidad que con motivo del Centenario prepara el Ateneo, por tener que concurrir en representación de los médicos titulares de toda España al banquete con que sus compañeros de carrera obsequian al Dr. Cortezo.

SANTIAGO PUIG.

Madrid 11 Mayo de 1905.

Por fin, ha sido firmado hoy por el Rey, en el Consejo de ministros celebrado en la real Cámara, el decreto disponiendo que la apertura de las Cortes se efectúe el día 14 del próximo mes de Junio, ó sea inmediatamente después que el Monarca regrese de su viaje al Extranjero.

Con este decreto, como ayer dije, el Gobierno se ha propuesto, aunque falta saber si lo conseguirá, sellar los labios de los impacientes, y hacer que el estanque se tranquilice aunque no sea más que por unas pocas semanas.

Que no es fácil acallar á los que gritan, lo demuestra el que algunos niegan que el haberse refrendado el decreto signifique ratificación de confianza al Gobierno, y esperan que el anhelado cambio ministerial se efectuará antes del viaje regio y no será el señor Villaverde quien abra las Cortes.

No obstante estos augurios siniestros, el Gobierno se las promete muy felices, mostrándose archisatisfecho y confiado en el porvenir. Buena prueba de ello son las manifestaciones hechas hoy por el señor García Alix á los periodistas, asegurando que el Gabinete actual cumplirá su programa y espera tener el apoyo de la mayoría.

La amenaza de que si este faltara no habría nueva edición de las «probaturas» mauro-conservadoras, y serían llamados los liberales demócratas al poder, se estima como un ardid, una habilidad inocente é infantil, para meter miedo á las huestes de la mayoría, con el fin de que, por miedo á la disolución de las Cámaras, estrechen sus filas y depongan su actitud. La amenaza, sin embargo, producirá escaso ó ningún efecto, porque de lo que pueda sobrevenir están todos percatados y no ha de causarles sorpresa.

Persisten, por tanto, las impresiones de que la vida ministerial del Sr. Villaverde y sus colaboradores tiene ya marcado su término, y que la crisis virtualmente planteada el día mismo en que juraron los actuales ministros, se resolverá indefectiblemente á mediados del mes próximo, ó sea en la época en que cosechan las calabazas los malos estudiantes.

En lo que varían hoy algo las opiniones es en lo que sucederá después, ya que muchos dan por indudable que será llamado al poder el partido democrático, mientras que otros creen que se constituirá un Gabinete de Negocios, con elementos de la mayoría, encargado exclusivamente de regular la situación económica y dejar expedito el camino para el libre y debido desenvolvimiento de la situación liberal que se creará por el mes de Octubre, después que terminen las vacaciones veraniegas.

De este modo, dicen, el partido liberal podrá, sin apresuramientos, dirigir las próximas elecciones municipales y á primeros de año próximo las elecciones generales legislativas, sin los apremios y angustias que siempre han servido de cortapisa á sus iniciativas y propósitos.

Contra este plan hay el peligro de que los conservadores y mauristas, que tantas pruebas de informalidad y falta de consideración han dado, al ver que pueden seguir el camino montados en el machito, sobre que tan á gusto cabalgan, entren en ganas de seguir «tirando» y se lleve la trampa tan bonita combinación. Por esto un conspicuo personaje oposicionista opina que de serle ofrecido el poder al partido liberal debe aceptarlo, para evitar mayores males y sean cuales fueren los inconvenientes que se le presenten.

Y si á primeros de año no estuvieran aprobados los presupuestos, acudir al recurso francés de pedir á las Cámaras autorización para cobrar los tributos por dozavas partes.

SANTIAGO PUIG



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 11

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 31'85.

Londres á la vista, 33'18.

De viaje

Madrid 12 (16)

Mañana marchará á Granada el ministro de Instrucción Pública, Dr. Cortezo, con objeto de examinar el estado de la Alhambra y dictar medidas para su conservación, concediéndose los créditos que sean necesarios.

Dos noticias

Madrid 12 (16)

En su próximo viaje al extranjero el Rey no visitará los centros fabriles ingleses.

El día de hoy ha sido de verano en Madrid.

Optimismos

Madrid 12 (16-30)

Hablando hoy el Sr. Villaverde con los periodistas, ha confirmado cuanto dijo ayer el ministro de Hacienda de que el Gobierno cumplirá su programa económico y político con el apoyo de la mayoría.

La guerra

Madrid 12 (17)

De Tokío telegrafían confirmando la noticia de que los acorazados rusos «Rossia» y «Gromowoy» salieron de Vladivostok.

El almirantazgo ruso cree que tardará quince días en verificarse el combate naval.

El Kaiser

Madrid 12 (17-15)

El Kaiser ha revistado en Strasburgo las tropas, pronunciando luego un discurso que ha sido muy comentado por haber dicho que la embriaguez y la inmoralidad han sido las causas más determinantes de las derrotas sufridas por el ejército ruso en su actual guerra con el Japón.

Véase el anuncio en la cuarta plana.